



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MEXICO

Instituto de Estudios Legislativos



“2006. Año del Presidente de México, Benito Pablo Juárez García”

Toluca de Lerdo, México; 15 de diciembre de 2006.

Sesión de Consejo Académico

Del 14 de diciembre de 2006

Nota Informativa

La sesión dio inicio a las 14:20 horas. Siendo las 14:25 horas, tomó lista de presentes el C. P. José Luis Dueñas, Vocal Ejecutivo, Encargado del Despacho, en funciones de Secretario del Consejo:

- Dr. Nelson Arteaga Botello.
- Dr. Lorenzo Córdova Vianello.
- Dr. Pedro Salazar Ugarte. Presidente en turno (conforme al Art. 4. I del Reglamento Interno del Instituto).
- Dr. Manuel Velázquez Mejía.

- C.P. José Luis Dueñas Andrade. Vocal Ejecutivo. Encargado del Despacho

- L.E. María Isabel López Islas. Secretaria Técnica.

Declarado el quórum y aprobado el Orden del Día, se desahogaron los puntos, iniciando con la aprobación del acta de la sesión anterior.

El Contador Dueñas informó *grosso modo* las actividades que se realizaron durante el año 2006. Agradeció el apoyo y solidaridad de los Consejeros Académicos para el desarrollo de su Programa de Trabajo. Destacó que somos la única institución en su género que cuenta con un Doctorado en Ciencias, coordinado con la Universidad de la Habana y resaltando que asimismo, somos la única Institución con la que dicha Universidad tiene Convenio de este tipo; contamos con una Maestría en Derecho, coordinada

con la UNAM, enfatizando que máxime son cuatro las Instituciones que tienen el respaldo académico de nuestra Máxima Casa de Estudios.

Del seguimiento a los acuerdos tomados, el contador Dueñas informó que no ha habido respuesta favorable en torno a la solicitud de entrevista con el Presidente del Comité de Estudios Legislativos ni con el Presidente de la Junta de Coordinación Política, a fin de exponerles directamente las razones que fundamentan nuestra petición para la modificación del Reglamento Interno del INESLE.

De igual forma, no se ha recibido respuesta a la petición que hiciera el Dr. González Oropeza, ahora Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, desde noviembre del 2006, en torno a su posible consideración para seguir colaborando con el Consejo Académico del INESLE, en calidad de miembro Honorario del Consejo.

Comentó que el INESLE está preparado con todo el material y los informes correspondientes para el momento en que la Junta de Coordinación Política disponga hacer la eventual evaluación del desempeño de cada una de las Dependencias del Poder Legislativo.

Se terminó la sesión a las 16:15 quedando por confirmar la correspondiente al mes de enero del 2007.